

Santiago, 09 de diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y
Seguros
Presente.

Ref: Comunica Hecho esencial

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en Circular N° 991 de esa Superintendencia, cumplimos en informar a usted, en calidad de Hecho Esencial respecto de Orión Seguros Generales S.A., sobre la suscripción y pago de acciones realizado por el Accionista Simma Compañía de Inversiones S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de pago de las acciones	: 03 de diciembre de 2015
Número de acciones suscritas y pagadas	: 489.000.000
Monto cancelado por el accionista	: \$ 506.573.542
Número de acciones pendiente de pago	: 511.000.000

Cabe señalar que la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Resolución Exenta N° 268 de fecha 14 de Septiembre de 2015, aprobó la modificación de los estatutos de la sociedad, acordada en Junta Extraordinaria de Acciones de fecha 23 de abril de 2015, cuya acta consta en escritura pública de fecha 15 de mayo de 2015 y escrituras complementarias de fechas 3 y 28 de agosto de 2015, todas otorgadas ante el Notario de Santiago don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted.


Susan De Raad H.
Gerente General